

INFORMACION GENERAL

Ciudad y fecha	Oficina radicación	Número de cotización	Número de póliza	Documento
BOGOTÁ D.C., 2026-08-02	2614 - PROMOTORA SU ALIADO PROMOTORA	03032211260802437698	900000849803	COTIZACIÓN RENOVACIÓN

Vigencia del seguro		Días de vigencia del seguro
Desde las 00:00 horas del 2026-09-04	Hasta las 23:59 horas del 2027-09-03	365

Moneda
COP

ASESOR

Nombre	Código
STM SEGUROS ASOCIADOS LTDA	85728

TOMADOR

Nombre	Tipo de identificación	Número de identificación
INSTITUCION EDUCATIVA SILVINO RODRIGUEZ	NIT	8918004933

TODO RIESGO EMPRESARIAL

RESUMEN DE COBERTURAS Y VALORES ASEGURABLES

COBERTURAS PRINCIPALES

En esta sección encontrará la sumatoria de valores asegurables de todas las sedes aseguradas.

Artículo	Valor asegurable	Valor índice variable	Valor total asegurable	Total valor asegurado terremoto, temblor de tierra, erupción volcánica, tsunami y maremoto	Total valor asegurado asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga, y actos mal intencionados de terceros y terrorismo	Total valor asegurado daños materiales
Equipo electrónico fijo	$134.801.260	$0	$134.801.260	$134.801.260	$134.801.260	$134.801.260
Equipo electrónico móvil y/o portátil	$152.605.200	$0	$152.605.200	$152.605.200	$152.605.200	$152.605.200
Contenidos	$267.059.100	$0	$267.059.100	$267.059.100	$267.059.100	$267.059.100
Dinero en efectivo y cheques	$2.420.000	$0	$2.420.000	$2.420.000	$2.420.000	$2.420.000
VALOR TOTAL	**$556.885.560**	**$0**	**$556.885.560**	**$556.885.560**	**$556.885.560**	**$556.885.560**

COBERTURAS ADICIONALES

Artículo	Total valor asegurado Daño interno en equipo electrónico	Total valor asegurado Sustracción con violencia	Total valor asegurado Sustracción sin violencia
Equipo electrónico fijo	$134.801.260	$134.801.260	$18.523.420
Equipo electrónico móvil y/o portátil	$152.605.200	$152.605.200	$20.000.000
Contenidos	$ 0	$206.652.875	$20.000.000
Dinero en efectivo y cheques	$ 0	$2.420.000	$ 0
VALOR TOTAL	**$287.406.460**	**$496.479.335**	**$58.523.420**

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEDES ASEGURADAS

En esta sección encontrará el detalle de coberturas, valores contratados asegurables y deducibles para cada una de las sedes aseguradas.

SEDE DORADO

Dirección	Ciudad	Departamento
CL 28 # 2 - 91 ESTE	Tunja	Boyaca
Información adicional	**Actividad económica**	
Cl 28 N° 2-91 Este. Sede Dorado	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación	

ARTÍCULOS / COBERTURAS

Artículo	Valor asegurable	Índice variable	Cobertura	Valor asegurado	Deducible
EQUIPO ELECTRÓNICO FIJO	$5.086.840	$0	Asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga, y actos mal intencionados de terceros y terrorismo	$5.086.840	15% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
			Daño interno en equipo electrónico	$5.086.840	10% de la pérdida, mínimo 1.5 SMMLV
			Daños materiales	$5.086.840	10% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Terremoto, temblor de tierra, erupción volcánica, tsunami y maremoto	$5.086.840	3% del valor asegurable, mínimo 3 SMMLV
			Sustracción sin violencia	$4.000.000	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Sustracción con violencia	$5.086.840	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
EQUIPO ELECTRÓNICO MÓVIL Y/O PORTÁTIL	$25.434.200	$0	Fuera de predios	$2.200.000	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga, y actos mal intencionados de terceros y terrorismo	$25.434.200	15% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
			Daño interno en equipo electrónico	$25.434.200	10% de la pérdida, mínimo 1.5 SMMLV
			Daños materiales	$25.434.200	10% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Terremoto, temblor de tierra, erupción volcánica, tsunami y maremoto	$25.434.200	3% del valor asegurable, mínimo 3 SMMLV
			Sustracción con violencia	$25.434.200	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Sustracción sin violencia	$4.000.000	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
CONTENIDOS	$19.075.650	$0	Asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga, y actos mal intencionados de terceros y terrorismo	$19.075.650	15% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
			Daños materiales	$19.075.650	10% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Terremoto, temblor de tierra, erupción volcánica, tsunami y maremoto	$19.075.650	3% del valor asegurable, mínimo 3 SMMLV
			Sustracción con violencia	$19.075.650	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Sustracción sin violencia	$4.000.000	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV

VALOR A PAGAR SEDE DORADO

Valor a pagar	Valor IVA	Valor total a pagar
$289.379	$54.982	**$344.361**

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEDE JAIME ROOK

Dirección	Ciudad	Departamento
CL 12 # 1 - 04 ESTE	Tunja	Boyaca

Información adicional	Actividad económica
Cl 12 N° 1-04, Este. Sede Jaime Rook	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación

ARTICULOS / COBERTURAS

Artículo	Valor asegurable	Indice variable	Cobertura	Valor asegurado	Deducible
EQUIPO ELECTRÓNICO FIJO	$50.868.400	$0	Asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga, y actos mal intencionados de terceros y terrorismo	$50.868.400	15% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
			Daño interno en equipo electrónico	$50.868.400	10% de la pérdida, mínimo 1.5 SMMLV
			Daños materiales	$50.868.400	10% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Terremoto, temblor de tierra, erupción volcánica, tsunami y maremoto	$50.868.400	3% del valor asegurable, mínimo 3 SMMLV
			Sustracción con violencia	$50.868.400	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Sustracción sin violencia	$4.000.000	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
EQUIPO ELECTRÓNICO MÓVIL Y/O PORTÁTIL	$38.151.300	$0	Fuera de predios	$4.000.000	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga, y actos mal intencionados de terceros y terrorismo	$38.151.300	15% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
			Daño interno en equipo electrónico	$38.151.300	10% de la pérdida, mínimo 1.5 SMMLV
			Daños materiales	$38.151.300	10% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Terremoto, temblor de tierra, erupción volcánica, tsunami y maremoto	$38.151.300	3% del valor asegurable, mínimo 3 SMMLV
			Sustracción con violencia	$38.151.300	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Sustracción sin violencia	$4.000.000	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
DINERO EN EFECTIVO Y CHEQUES	$2.420.000	$0	Asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga, y actos mal intencionados de terceros y terrorismo	$2.420.000	15% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
			Daños materiales	$2.420.000	10% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Terremoto, temblor de tierra, erupción volcánica, tsunami y maremoto	$2.420.000	3% del valor asegurable, mínimo 3 SMMLV
			Sustracción con violencia	$2.420.000	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
CONTENIDOS	$101.736.800	$0	Asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga, y actos mal intencionados de terceros y terrorismo	$101.736.800	15% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
			Daños materiales	$101.736.800	10% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Terremoto, temblor de tierra, erupción volcánica, tsunami y maremoto	$101.736.800	3% del valor asegurable, mínimo 3 SMMLV
			Sustracción con violencia	$50.868.400	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Sustracción sin violencia	$4.000.000	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV

VALOR A PAGAR SEDE JAIME ROOK

Valor a pagar	Valor IVA	Valor total a pagar
$874.925	$166.236	**$1.041.161**

SEDE JORDAN

Dirección	Ciudad	Departamento
CL 10 # 5 - 05	Tunja	Boyaca
Información adicional	**Actividad económica**	
Cl 10 N° 5-05. Sede Jordan	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación	

ARTICULOS / COBERTURAS

Artículo	Valor asegurable	Indice variable	Cobertura	Valor asegurado	Deducible
CONTENIDOS	$19.075.650	$0	Asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga, y actos mal intencionados de terceros y terrorismo	$19.075.650	15% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
			Daños materiales	$19.075.650	10% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Terremoto, temblor de tierra, erupción volcánica, tsunami y maremoto	$19.075.650	3% del valor asegurable, mínimo 3 SMMLV
			Sustracción con violencia	$9.537.825	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Sustracción sin violencia	$4.000.000	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
EQUIPO ELECTRÓNICO MÓVIL Y/O PORTÁTIL	$12.717.100	$0	Fuera de predios	$2.000.000	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga, y actos mal intencionados de terceros y terrorismo	$12.717.100	15% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
			Daño interno en equipo electrónico	$12.717.100	10% de la pérdida, mínimo 1.5 SMMLV
			Daños materiales	$12.717.100	10% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Terremoto, temblor de tierra, erupción volcánica, tsunami y maremoto	$12.717.100	3% del valor asegurable, mínimo 3 SMMLV
			Sustracción con violencia	$12.717.100	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Sustracción sin violencia	$4.000.000	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
EQUIPO ELECTRÓNICO FIJO	$12.717.100	$0	Asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga, y actos mal intencionados de terceros y terrorismo	$12.717.100	15% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
			Daño interno en equipo electrónico	$12.717.100	10% de la pérdida, mínimo 1.5 SMMLV
			Daños materiales	$12.717.100	10% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Terremoto, temblor de tierra, erupción volcánica, tsunami y maremoto	$12.717.100	3% del valor asegurable, mínimo 3 SMMLV
			Sustracción con violencia	$12.717.100	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Sustracción sin violencia	$4.000.000	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV

VALOR A PAGAR SEDE JORDAN

Valor a pagar	Valor IVA	Valor total a pagar
$229.157	$43.540	**$272.697**

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEDE MANZANARES

Dirección	Ciudad	Departamento
CL 17 # 1 - 25	Tunja	Boyaca

Información adicional	Actividad económica
Cl 17 N° 1-25, Sede Manzanares	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación

ARTICULOS / COBERTURAS

Artículo	Valor asegurable	Indice variable	Cobertura	Valor asegurado	Deducible
EQUIPO ELECTRÓNICO MÓVIL Y/O PORTÁTIL	$63.585.500	$0	Fuera de predios	$5.000.000	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga, y actos mal intencionados de terceros y terrorismo	$63.585.500	15% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
			Daño interno en equipo electrónico	$63.585.500	10% de la pérdida, mínimo 1.5 SMMLV
			Daños materiales	$63.585.500	10% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Terremoto, temblor de tierra, erupción volcánica, tsunami y maremoto	$63.585.500	3% del valor asegurable, mínimo 3 SMMLV
			Sustracción con violencia	$63.585.500	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Sustracción sin violencia	$4.000.000	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
EQUIPO ELECTRÓNICO FIJO	$63.585.500	$0	Asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga, y actos mal intencionados de terceros y terrorismo	$63.585.500	15% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
			Daño interno en equipo electrónico	$63.585.500	10% de la pérdida, mínimo 1.5 SMMLV
			Daños materiales	$63.585.500	10% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Terremoto, temblor de tierra, erupción volcánica, tsunami y maremoto	$63.585.500	3% del valor asegurable, mínimo 3 SMMLV
			Sustracción con violencia	$63.585.500	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Sustracción sin violencia	$4.000.000	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
CONTENIDOS	$101.736.800	$0	Asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga, y actos mal intencionados de terceros y terrorismo	$101.736.800	15% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
			Daños materiales	$101.736.800	10% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Terremoto, temblor de tierra, erupción volcánica, tsunami y maremoto	$101.736.800	3% del valor asegurable, mínimo 3 SMMLV
			Sustracción con violencia	$101.736.800	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Sustracción sin violencia	$4.000.000	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV

VALOR A PAGAR SEDE MANZANARES

Valor a pagar	Valor IVA	Valor total a pagar
$1.176.426	$223.521	**$1.399.947**

SEDE RAFAEL URIBE

Dirección	Ciudad	Departamento
CL 17 # 1 - 75 ESTE	Tunja	Boyaca

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEDE RAFAEL URIBE

Información adicional	Actividad económica
Cl 17 N° 1E-75. Sede Rafael Uribe	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación

ARTÍCULOS / COBERTURAS

Artículo	Valor asegurable	Índice variable	Cobertura	Valor asegurado	Deducible
EQUIPO ELECTRÓNICO FIJO	$2.543.420	$0	Asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga, y actos mal intencionados de terceros y terrorismo	$2.543.420	15% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
			Daño interno en equipo electrónico	$2.543.420	10% de la pérdida, mínimo 1.5 SMMLV
			Daños materiales	$2.543.420	10% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Terremoto, temblor de tierra, erupción volcánica, tsunami y maremoto	$2.543.420	3% del valor asegurable, mínimo 3 SMMLV
			Sustracción con violencia	$2.543.420	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Sustracción sin violencia	$2.523.420	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
CONTENIDOS	$25.434.200	$0	Asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga, y actos mal intencionados de terceros y terrorismo	$25.434.200	15% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
			Daños materiales	$25.434.200	10% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Terremoto, temblor de tierra, erupción volcánica, tsunami y maremoto	$25.434.200	3% del valor asegurable, mínimo 3 SMMLV
			Sustracción con violencia	$25.434.200	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Sustracción sin violencia	$4.000.000	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
EQUIPO ELECTRÓNICO MÓVIL Y/O PORTÁTIL	$12.717.100	$0	Fuera de predios	$2.000.000	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga, y actos mal intencionados de terceros y terrorismo	$12.717.100	15% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
			Daño interno en equipo electrónico	$12.717.100	10% de la pérdida, mínimo 1.5 SMMLV
			Daños materiales	$12.717.100	10% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Terremoto, temblor de tierra, erupción volcánica, tsunami y maremoto	$12.717.100	3% del valor asegurable, mínimo 3 SMMLV
			Sustracción con violencia	$12.717.100	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
			Sustracción sin violencia	$4.000.000	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV

VALOR A PAGAR SEDE RAFAEL URIBE

Valor a pagar	Valor IVA	Valor total a pagar
$193.057	$36.681	**$229.738**

VALOR A PAGAR TODO RIESGO EMPRESARIAL	
VALOR A PAGAR SEDES (NO INCLUYE FLOTANTES)	$2.762.944
VALOR TOTAL A PAGAR	$2.762.944
VALOR TOTAL A PAGAR IVA	$524.960
VALOR TOTAL A PAGAR MAS IVA	$3.287.904



PROTECCIÓN DIGITAL EMPRESAS

BENEFICIARIO

TERCEROS AFECTADOS PARA COBERTURAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Actividad económica del riesgo: ESTABLECIMIENTOS QUE COMBINAN DIFERENTES NIVELES DE EDUCACIÓN | Valor asegurado: $150.000.000

Fecha de retroactividad: 04/09/2026

COBERTURA	SUBLÍMITE EVENTO	SUBLÍMITE VIGENCIA	DEDUCIBLE
Asistencia 24/7 ante incidentes	100%	100%	0% del límite de la cobertura, mínimo $0 COP
Gastos de gestión de crisis	100%	100%	0% del límite de la cobertura, mínimo $0 COP
Extorsión cibernética	50%	50%	0% del límite de la cobertura, mínimo $1.500.000 COP
Costos de emergencia	100%	100%	0% del límite de la cobertura, mínimo $0 COP
Gastos forenses	100%	100%	0% del límite de la cobertura, mínimo $1.500.000 COP
Gastos por investigación oficial	100%	100%	0% del límite de la cobertura, mínimo $0 COP
Gastos de monitoreo	100%	100%	0% del límite de la cobertura, mínimo $0 COP
Gastos de notificación	100%	100%	0% del límite de la cobertura, mínimo $0 COP
Interrupción del negocio	50%	50%	Mínimo 12 horas
Restauración de datos	100%	100%	0% del límite de la cobertura, mínimo $1.500.000 COP
Responsabilidad por violación de la confidencialidad y privacidad	100%	100%	0% del límite de la cobertura, mínimo $1.500.000 COP
Responsabilidad por contenido multimedia	100%	100%	0% del límite de la cobertura, mínimo $1.500.000 COP
Responsabilidad por seguridad de la red	100%	100%	0% del límite de la cobertura, mínimo $1.500.000 COP
Protección a la reputación	100%	100%	0% del límite de la cobertura, mínimo $1.500.000 COP
Transacciones electrónicas fraudulentas	20%	20%	0% del límite de la cobertura, mínimo $1.500.000 COP

CONDICIONES PARTÍCULARES

Cláusulas

Modalidad de cobertura

Claims made para las coberturas de responsabilidad civil y descubrimiento para las coberturas de pérdidas propias y de gestión de crisis.

Gastos de notificación y monitoreo

Se cubrirán los gastos necesarios en los que incurra el asegurado en la notificación y monitoreo de los eventos cubiertos por este seguro, por un término de quince (15) días contados a partir de la ocurrencia del evento generador del siniestro.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Gastos de gestión de crisis

Se cubrirán los gastos por un periodo máximo de 30 días.

Protección a la reputación

Se cubrirán los gastos por un periodo máximo de 60 días.

Interrupción del negocio

Periodo máximo de indemnización 90 días.

Obligaciones de seguridad

Para que este seguro sea aplicable deberás cumplir las siguientes obligaciones: a. Efectuar copias de seguridad de sus datos, como al menos una vez a la semana; b. Instalar, mantener permanentemente activo y actualizado de forma automática, un software profesional contra malware (antivirus) en sus sistemas informáticos c. Proteger sus sistemas informáticos y sus redes informáticas de incidentes cibernéticos manteniendo los mecanismos de protección adecuados y regularmente actualizados: - Contraseñas complejas: compuesta por 8 o más caracteres, consistente en una combinación de al menos tres de los siguientes (respetando las limitaciones del software subyacente): letras mayúsculas, minúsculas, símbolos especiales y números. El uso de palabras incluidas en diccionarios (por ejemplo, "contraseña"), caracteres consecutivos o caracteres repetidos (por ejemplo "1234", "1111", "abcde"), patrones de teclado (por ejemplo, "asdfgh") o el uso de información personal del empleado (por ejemplo, fechas de nacimiento, nombres de calles) como base para la creación de la contraseña deben ser evitados. - Configuraciones de sistemas, así como firewalls d. Aplicar y documentar los parches de seguridad para todo el software y/o firmware asegurado bajo esta póliza durante todo el periodo de la póliza dentro de los siguientes plazos tras la disponibilidad del parche de seguridad: - Sistemas informáticos orientados a internet: 30 días, - Sistemas integrados, sistemas ICS o SCADA: 90 días o de acuerdo con las recomendaciones del fabricante correspondiente, - todos los demás sistemas informáticos: 60 días.

Cláusula de cooperación de reclamos

CLÁUSULA DE COOPERACIÓN DE RECLAMOS. No obstante, cualquier cosa contraria contenida en este seguro: a) El asegurado dará al asegurador aviso por escrito tan pronto sea razonablemente práctico de cualquier reclamo efectuado en relación con el negocio asegurado por el presente o de haber sido notificado de cualquier circunstancia que pueda dar origen a tal reclamo. b) El asegurado proveerá al asegurador toda información conocida por el asegurado con respecto a reclamos o posibles reclamos notificados de acuerdo con el literal a) y subsecuentemente mantendrá al asegurado completamente informado con respecto a todo desarrollo relacionado a ello tan pronto sea razonablemente práctico. c) El asegurado cooperará con el asegurador y cualquier otra persona o personas designadas por el asegurador en la investigación, ajuste o liquidación de tal reclamo. d) El asegurado no podrá admitir responsabilidad o liquidar o acordar cualquier compromiso sin previo acuerdo del asegurador.

Los valores en límites y sublímites

Los valores especificados como límites y/o sublímites, se entenderán incluidos dentro del valor asegurado pactado.

Restablecimiento del límite asegurado en forma automática

No se acepta restablecimiento del límite asegurado en forma automática.

Pago de prima

30 días desde inicio vigencia. En caso del no pago de la prima en este término se generarán las consecuencias estipuladas en el Código de Comercio colombiano.

Cláusula de cancelación

A petición del asegurado, esta póliza en puede cualquier momento y con efecto inmediato, cancelarse dando aviso escrito al asegurador, y la prima será ajustada sobre la base que el asegurador reciba o retenga la prima acostumbrada de corto plazo. Esta póliza también puede ser cancelada por o en nombre del asegurador mediante una notificación escrita de 45 días, enviada a la última dirección conocida del asegurado, y la prima será ajustada con base en que el asegurador reciba o retenga la prima a prorrata por el periodo. El aviso se considerará debidamente recibido en la ruta del correo si es enviado por correo prepagado debidamente direccionado. Los demás términos y condiciones permanecen sin alteración. Si alguna disposición de esta cláusula es encontrada por cualquier corte o cuerpo administrativo de la jurisdicción competente para ser inválida o inaplicable, tal invalidez o inaplicabilidad no afectará las otras provisiones de esta cláusula que permanecerá en todo su efecto y validez.

Beneficiario del seguro

El beneficiario de este seguro para las coberturas de daños propios y gestión de crisis será el asegurado.

Ámbito de cobertura

Mundial, excluyendo EE.UU, Puerto Rico y Canadá.

VALOR A PAGAR PROTECCION DIGITAL EMPRESAS

Tasa	Valor asegurado	Valor a pagar	Valor IVA	Valor total a pagar
9,5‰	$150.000.000	$1.425.000	$270.750	$1.695.750
			Valor total a pagar más IVA	**$1.695.750**



FRAUDE

Actividad económica del riesgo: ESTABLECIMIENTOS QUE COMBINAN DIFERENTES NIVELES DE EDUCACIÓN | Valor asegurado: $13.663.000

Fecha de retroactividad: 04/09/2022

COBERTURA	SUBLÍMITE EVENTO	SUBLÍMITE VIGENCIA	DEDUCIBLE
Cobertura básica	100%	100%	15% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV
Empleados no identificados	50%	50%	15% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV
Bienes de terceros	50%	50%	15% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV

CONDICIONES PARTÍCULARES

Cláusulas

Ampliación del plazo para el aviso del siniestro a diez (10) días hábiles

Ampliación del plazo para el aviso del siniestro a diez (10) días hábiles.

La presente póliza no ampara el deducible de las pólizas de manejo bancario o infidelidad y riesgos financieros

La presente póliza no ampara el deducible de las pólizas de manejo bancario o de Infidelidad y Riesgos Financieros.

Único valor asegurado

Los valores especificados como límites y/o sublímites, se entenderán incluidos dentro del valor asegurado pactado.

No se acepta restablecimiento del límite asegurado en forma automática

No se acepta restablecimiento del límite asegurado en forma automática.

VALOR A PAGAR FRAUDE

Tasa	Valor asegurado	Valor a pagar	Valor IVA	Valor total a pagar
45,0004‰	$13.663.000	$614.835	$116.819	$731.654
			Valor total a pagar más IVA	**$731.654**



RESPONSABILIDAD CIVIL DE DAÑOS A TERCEROS

BENEFICIARIO

TERCEROS AFECTADOS

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Actividad económica del riesgo: ESTABLECIMIENTOS QUE COMBINAN DIFERENTES NIVELES DE EDUCACIÓN | Valor asegurado: $200.000.000

Fecha de retroactividad: 04/09/2022

COBERTURA	SUBLÍMITE EVENTO	SUBLÍMITE VIGENCIA	DEDUCIBLE
Bienes bajo cuidado, tenencia y control	100%	100%	10% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV
Responsabilidad civil contratistas y subcontratistas	100%	100%	10% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV
Responsabilidad civil cruzada	50%	50%	10% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV
Daños causados con vehículos a su servicio	75%	75%	10% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
Responsabilidad del empleador	75%	75%	10% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
Gastos de Defensa (Civiles)	100%	100%	10% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
Gastos de Defensa (Penales)	10%	10%	10% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV
Gastos médicos	2%	4%	0% de la pérdida, mínimo 0 SMMLV
Parqueadero	10%	10%	Daños 10% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV Hurto total 15% de la pérdida Hurto parcial 15% de la pérdida, mínimo 4 SMMLV
Predios y operaciones	100%	100%	10% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
Productos inseguros - defectuosos	75%	75%	10% de la pérdida, mínimo 5 SMMLV
Unión, mezcla o transformación de productos	75%	75%	10% de la pérdida, mínimo 5 SMMLV
Viajes al exterior	75%	75%	10% de la pérdida, mínimo 3 SMMLV
Daños al inmueble arrendado	10%	40%	10% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONDICIONES PARTÍCULARES

Cláusulas

Definicion de accidente

Evento súbito e imprevisto que genera daños, lesiones o consecuencias negativas sobre las personas, bienes o cosas.

Ampliación del plazo para el aviso del siniestro a diez (10) días hábiles

Ampliación del plazo para el aviso del siniestro a diez (10) días hábiles.

Único valor asegurado

Los valores especificados como límites y/o sublímites, se entenderán incluidos dentro del valor asegurado pactado.

No se acepta restablecimiento del límite asegurado en forma automática

No se acepta restablecimiento del límite asegurado en forma automática.

Textos y aclaraciones

OBSERVACIONES:
SE DEJA CONSTACIA QUE LA COBERTURA RC DAÑOS A TERCEROS Y RC PRODUCTOS - UNION Y MEZCLA SE EXTIENDE AL RESTAURANTE, CASINO Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS POR PARTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS DOCENTES, ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA SE CONSIDERAN COMO TERCEROS.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DAÑOS A TERCEROS SE EXTIENDE A LOS EVENTOS SOCIALES REALIZADOS EN TERRITORIO COLOMBIANO

VALOR A PAGAR RESPONSABILIDAD CIVIL DE DAÑOS A TERCEROS				
Tasa	Valor asegurado	Valor a pagar	Valor IVA	Valor total a pagar
3,8406‰	$200.000.000	$768.124	$145.944	$914.068
			Valor total a pagar más IVA	$914.068

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VALOR A PAGAR DEL SEGURO			
Solución	Valor a pagar	Valor IVA	Valor total a pagar
PROTECCIÓN DIGITAL EMPRESAS	$1.425.000	$270.750	$1.695.750
TODO RIESGO EMPRESARIAL	**$2.762.944**	**$524.960**	$3.287.904
RESPONSABILIDAD CIVIL DE DAÑOS A TERCEROS	**$768.124**	**$145.944**	$914.068
FRAUDE	**$614.835**	**$116.819**	$731.654
VALOR TOTAL	**$5.570.903**	**$1.058.473**	**$6.629.376**



ASESORES		
Código	Nombre del asesor principal	Líder
85728	STM SEGUROS ASOCIADOS LTDA	✓

CONDICIONES GENERALES

DATOS DE LAS CONDICIONES GENERALES APLICABLES					
Solución	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación de la proforma
TODO RIESGO EMPRESARIAL	2021-12-06	13-18	P	07	F-13-18-0030-245
PROTECCIÓN DIGITAL EMPRESAS	2023-10-26	13-18	P	06	F-13-18-0013-118
FRAUDE	2011-02-27	13-18	P	013	F-01-11-013
RESPONSABILIDAD CIVIL DE DAÑOS A TERCEROS	2017-03-06	13-18	P	06	F-01-13-066

CONDICIONES DE COTIZACIÓN

La presente cotización no constituye aceptación del riesgo por parte de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. Para ello, la Compañía deberá manifestarse en tal sentido de manera expresa y en documento escrito. Esta cotización tiene una vigencia de 45 días calendario posteriores a su elaboración y está sujeta a la ratificación de la oferta por parte de la Compañía al momento de la expedición de la póliza. Los términos de esta cotización están sujetos a las condiciones generales y particulares del seguro que se cotiza, así como a la legislación vigente al momento de su realización. Al momento de expedición de la póliza, las condiciones de esta oferta pueden variar. En caso de requerir información adicional, comuníquese a nuestra Línea de atención #888 o visítenos en www.segurossura.com.

DEFINICIONES

SMMLV
Salario mínimo mensual legal vigente.

SMDLV
Salario mínimo diario legal vigente.

SUBLÍMITE
Todos los valores establecidos como sublimites en cualquiera de las coberturas de esta póliza se entienden incluidosdentro de la suma asegurada o límite máximo de responsabilidad asegurado, y por lo tanto no adicionan valor asegurado.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas deseguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009965 de 2010. "Responsablede impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención". En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

Firma autorizada

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

SEGURO INTEGRAL PARA LA EMPRESA

Producto diseñado para amparar la PYME contra Todo Riesgo Daño Material, Hurto Calificado, Rotura de Maquinaria, Lucro Cesante, Manejo Global Comercial, Responsabilidad Civil Extracontractual, Transporte de Mercancías y de Valores, entre otras.

SBS

A FAIRFAX Company

Usted cuenta con la protección del Defensor del Consumidor Financiero:
Principal: José Guillermo Peña G.
Suplente: César Alejandro Pérez H.
E-mail: defensorsbs@pgabogados.com
Dirección: Avenida 19 No. 114-09 Oficina 502
Bogotá D.C., Colombia
Teléfonos: (601) 213 13 70 – (601) -213 13 22
Celular: 321 924 04 79
Página web: www.pgabogados.com

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.

COTIZACIÓN N° COT10030218
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SILVINO RODRIGUEZ

Asegurador	SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.	**NIT**	860.037.707-9
Transacción	COTIZACIÓN		
Intermediario	RCB RISK COVER BROKER LTDA	**Clave**	201590
Tomador/Asegurado	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SILVINO RODRIGUEZ	**NIT**	891.800.493-3
Dirección del tomador	CALLE 28 # 2 - 91 E	**Actividad principal**	ESCUELA, INSTITUCIÓN EDUCATIVA - 982211
Ciudad	TUNJA		
Periodo de vigencia	Anual		
Fecha de la cotización	08/sep/2026	**Validez de la oferta**	08/oct/2026

Clausulado	A este producto de seguro le serán aplicables los términos y Condiciones Generales de la PÓLIZA DE SEGURO INTEGRAL PARA LA EMPRESA 14112024-1322-P-07-SEGUROINTEGRAL24-D00I, el ANEXO DE ASISTENCIA DOMICILIARIA 14112024-1322-A-07-ASISDOMICILIARIA-D00I, y el ANEXO DE ASISTENCIA JURÍDICA 14112024-1322-A-07-ASISTENCJURIDICA-D00I, que han sido previamente depositados en la Superintendencia Financiera de Colombia y publicados en la página web http://www.sbseguros.co

COTIZACIÓN N° COT10030218
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SILVINO RODRIGUEZ
PROPUESTA ECONÓMICA, COBERTURAS, LÍMITES ASEGURADOS Y DEDUCIBLES

Resumen de coberturas y primas

	PRIMA	IMPUESTOS	PRIMA CON IVA
Todo riesgo daños materiales	$ 2.036.988	$ 387.028	$ 2.424.016
Hurto calificado	$ 801.795	$ 152.341	$ 954.136
Responsabilidad civil extracontractual	$ 1.458.494	$ 277.114	$ 1.735.608
Manejo global comercial	$ 1.434.376	$ 272.531	$ 1.706.907
Lucro cesante por daños materiales	$ 0	$ 0	$ 0
Renta	$ 0	$ 0	$ 0
Transporte de mercancías	$ 0	$ 0	$ 0
Transporte de valores	$ 0	$ 0	$ 0
Accidentes personales	$ 20.000	$ 0	$ 20.000
Responsabilidad profesional por pérdida de datos – Cyber	$ 50.000	$ 9.500	$ 59.500
Servicios de asistencia	$ 166.800	$ 31.692	$ 198.492
Gastos por emisión	$ 27.000	$ 5.113	$ 32.113
Totales	**$ 5.995.454**	**$ 1.135.319**	**$ 7.130.773**

Resumen de valores asegurados, sublímites y deducibles

COBERTURA	VALORES ASEGURADOS
Todo riesgo daños materiales	
Edificio	$ 0
Mejoras locativas	$ 0
Muebles y enseres	$ 284.000.000
Maquinaria y equipo	$ 22.000.000
Títulos valores y dinero en efectivo	$ 3.500.000
Mercancías	$ 37.000.000
Equipo eléctrico y electrónico	$ 343.000.000
Obras de arte y esculturas	$ 0
Otros bienes	$ 0
Hurto calificado	$ 346.500.000
Responsabilidad civil extracontractual	$ 500.000.000
Manejo global comercial	$ 18.000.000
Lucro cesante por daños materiales	$ 0
Renta	$ 0
Transporte de mercancías	$ 0
Transporte de valores	$ 0
Accidentes personales	Incluida
Responsabilidad profesional por pérdida de datos – Cyber	Incluida
Servicios de asistencias	Incluida

COTIZACIÓN N° COT10030218
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SILVINO RODRIGUEZ

COBERTURA	DEDUCIBLE
Amparo básico todo riesgo daños materiales[1]	5% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
Terremoto	2% del valor asegurable del ítem afectado, mínimo 3 SMMLV
Equipos eléctricos y electrónicos[2]	10% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
Rotura de maquinaria	10% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV
Extensión de cobertura	5% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
Inundación	5% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
Sabotaje y terrorismo	10% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV

1. Bajo el amparo básico todo riesgo daños materiales se amparan de forma automática:

- Propiedad personal de empleados: sublímite hasta 100 SMDLV por empleado / 500 SMDLV varios empleados
- Reposición de archivos, documentos e información: sublímite hasta 1.000 SMDLV
- Labores y materiales: sublímite hasta el 20% del valor asegurado de mejoras locativas y edificio, máximo 150 SMMLV
- Traslado temporal de bienes (maquinaria, equipos, muebles): sublímite hasta el 50% del valor asegurado de cada ítem
- Ferias y Exposiciones: sublímite hasta el 50% del valor asegurado de cada ítem
- Bienes bajo cuidado, tenencia y control: sublímite hasta 1.000 SMDLV
- Amparo automático de nuevos bienes
- Nuevas mejoras locativas: sublímite hasta 6.000 SMDLV
- Incremento automático de existencias de mercancías
- Rotura de vidrios, espejos y unidades sanitarias: sublimitado a un 10% de la suma asegurada en los ítems de "Edificio" y "Mejoras Locativas" y "Muebles y Enseres", sin que supere los Cop $150.000.000.
- Incendio y rayo en aparatos eléctricos: hasta el 100% del valor asegurado en equipo eléctrico y electrónico
- Se cubre el hurto calificado y hurto simple para equipo eléctrico y electrónico fijo hasta el 100% de la suma asegurada contratada en este ítem.
- Todo riesgo de avisos y vallas, exteriores e interiores
- Productos refrigerados: sublimitado al 100% del valor asegurado en el ítem de "mercancías", sin que supere los Cop $250.000.000 para toda y cada pérdida.
- Incremento en el costo de operación por interrupción parcial o total de la operación del sistema electrónico de procesamiento de datos: sublímite hasta el 10% del valor asegurado en equipo eléctrico y electrónico

GASTOS ADICIONALES DERIVADOS DEL SINIESTRO: La Compañía indemnizará los gastos señalados a continuación, hasta un máximo por vigencia del quince por ciento (15%) previsto en la suma asegurada de los bienes perdidos o dañados, y hacen parte de la suma asegurada y no en adición a ella.

- Remoción de escombros: sublímite hasta el 10% de la suma asegurada de los bienes afectados
- Gastos de extinción del siniestro: sublímite hasta el 10% de la suma asegurada de los bienes afectados
- Gastos para demostrar la ocurrencia y cuantía de la pérdida: sublímite hasta el 5% de la suma asegurada de los bienes afectados
- Gastos para preservación de los bienes: sublímite hasta el 10% de la suma asegurada de los bienes afectados
- Honorarios profesionales: sublímite hasta el 5% de la suma asegurada del artículo afectado
- Gastos de viaje y estadía: sublímite hasta el 5% de la suma asegurada del artículo afectado
- Otros Reembolsos (en caso de que no se haya contratado lucro cesante): sublímite hasta el 5% del valor asegurado en edificio
- Gastos adicionales por trabajo nocturno, trabajo en días festivos y flete expreso: sublímite hasta el 10% de la suma asegurada de los bienes afectados, máximo 5 SMMLV
- Alquiler de oficina alterna: hasta 20 SMDLV, hasta por 6 meses

2. Equipos eléctricos y electrónicos: para equipos móviles y portátiles se incluye un sublímite de hasta $ 10.000.000 por evento/ y de hasta $20.000.000 por vigencia con deducible de 15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV, se excluye hurto simple.

COBERTURA	LIMITE AGREGADO	LIMITE POR EVENTO	DEDUCIBLE
Hurto calificado[3]	$ 346.500.000	$ 346.500.000	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
Manejo global comercial[4]	$ 18.000.000	$ 18.000.000	15% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
Lucro cesante por daños materiales[5]	$ 0	$ 0	No aplica
Renta[6]	$ 0	$ 0	No aplica
Transporte de mercancías[7]	$ 0	$ 0	No aplica
Transporte de valores	$ 0	$ 0	No aplica
Accidentes personales[8]	Incluida		Sin deducible
Pérdida de Datos – Cyber[9]	Incluida		Sin deducible
Servicios de asistencia[10]	Incluida		Sin deducible

3. Hurto calificado: se cubre hurto simple, sublímite hasta el 5% del valor asegurado de contenidos, exceptuando mercancías, obras de arte y dineros, con un máximo de $50.000.000. Siempre y cuando se haya contratado la cobertura de hurto calificado.
• Se cubre hurto calificado para dineros al 100% del valor asegurado, con límite máximo de indemnización por evento hasta por $25.000.000. Siempre y cuando se haya contratado la cobertura de hurto calificado.

4. Manejo global comercial incluye: Falsedad, estafa, abuso de confianza, hurto y hurto calificado. Empleados temporales y de firmas especializadas con sublímite del 50% del valor asegurado por evento/vigencia; empleados no identificados con sublímite del 50% del valor asegurado por evento/vigencia; protección de depósitos bancarios con sublímite del 30% del valor asegurado por evento/vigencia.

5. Lucro cesante por daños materiales y lucro cesante por rotura de maquinaria siempre que se contrate el ítem de maquinaria y equipo, período de indemnización 12 meses.

6. Renta: período de indemnización 12 meses

7. Transporte de mercancías: Trayectos asegurados únicamente nacionales y urbanos.

8. Accidentes personales: se incluye la muerte accidental como consecuencia de un homicidio, hurto o terrorismo, límite asegurado por evento 2 personas o más: hasta $60.000.000, suma máxima asegurada por persona como sublímite: hasta $12.000.000. No aplica deducible.

9. Responsabilidad Profesional por Pérdida de Datos – Cyber: valor asegurado de $10.000.000. Incluye Responsabilidad por datos personales, Responsabilidad por seguridad de datos y Gastos de Defensa. No aplica deducible.

10. Servicios de asistencia: se incluye asistencia domiciliaria con un límite máximo de doce (12) eventos por vigencia y hasta concurrencia de 30 SMDLV. Se incluye asistencia jurídica con un límite de doce (12) llamadas de consulta al año, máximo cuatro (4) mensuales, dentro de las áreas de especialidad, con un límite de diez minutos por llamada y la revisión de hasta tres (3) documentos anuales, elaboración de una (1) minuta al año.

COTIZACIÓN N° COT10030218
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SILVINO RODRIGUEZ

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	LIMITE AGREGADO	LIMITE POR EVENTO	DEDUCIBLE
Predios, labores y operaciones (PLO)	$ 500.000.000	$ 500.000.000	10% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
Gastos médicos	$ 75.000.000	$ 25.000.000	Sin deducible
Responsabilidad civil patronal	$ 150.000.000	$ 50.000.000	10% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
Parqueaderos	$ 200.000.000	$ 100.000.000	15% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV
Contratistas o subcontratistas	$ 250.000.000	$ 250.000.000	10% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
Vehículos propios y no propios	$ 200.000.000	$ 100.000.000	15% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV
Bienes bajo cuidado tenencia y control	$ 150.000.000	$ 75.000.000	10% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV
RC Cruzada	$ 250.000.000	$ 250.000.000	10% de la pérdida, mínimo 1 SMMLV

SBS Seguros Colombia S.A.
NIT. 860.037.707-9

www.sbseguros.co

COTIZACIÓN N° 10030218
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SILVINO RODRIGUEZ

UBICACIÓN 1

Dirección	CALLE 28 # 2 - 91 E	**Ciudad y departamento**	TUNJA,BOYACÁ
Año de construcción	2000	**Número de pisos**	1
Tipo de estructura	ACERO	**Características del techo**	CONCRETO
Actividad	ESCUELA, INSTITUCIÓN EDUCATIVA - 982211	**Tipo de paredes**	LADRILLO

VALORES ASEGURADOS

Edificio	$ 0
Mejoras locativas	$ 0
Muebles y enseres	$ 22.000.000
Maquinaria y equipo	$ 0
Títulos valores y dinero en efectivo	$ 0
Mercancías	$ 0
Equipo eléctrico y electrónico	$ 34.000.000
Obras de arte y esculturas	$ 0
Otros bienes	$ 0

COTIZACIÓN N° COT10030218
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SILVINO RODRIGUEZ

UBICACIÓN 2

Dirección	CALLE 12 # 1 - 04 E	**Ciudad y departamento**	TUNJA,BOYACÁ
Año de construcción	2000	**Número de pisos**	1
Tipo de estructura	ACERO	**Características del techo**	CONCRETO
Actividad	ESCUELA, INSTITUCIÓN EDUCATIVA - 982211	**Tipo de paredes**	LADRILLO

VALORES ASEGURADOS

Edificio	$ 0
Mejoras locativas	$ 0
Muebles y enseres	$ 120.000.000
Maquinaria y equipo	$ 0
Títulos valores y dinero en efectivo	$ 3.500.000
Mercancías	$ 22.000.000
Equipo eléctrico y electrónico	$ 97.000.000
Obras de arte y esculturas	$ 0
Otros bienes	$ 0

COTIZACIÓN N° COT10030218
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SILVINO RODRIGUEZ

UBICACIÓN 4

Dirección	CALLE 17 # 1 - 25	**Ciudad y departamento**	TUNJA,BOYACÁ
Año de construcción	2000	**Número de pisos**	1
Tipo de estructura	ACERO	**Características del techo**	CONCRETO
Actividad	ESCUELA, INSTITUCIÓN EDUCATIVA - 982211	**Tipo de paredes**	LADRILLO

VALORES ASEGURADOS

Edificio	$ 0
Mejoras locativas	$ 0
Muebles y enseres	$ 120.000.000
Maquinaria y equipo	$ 22.000.000
Títulos valores y dinero en efectivo	$ 0
Mercancías	$ 0
Equipo eléctrico y electrónico	$ 176.000.000
Obras de arte y esculturas	$ 0
Otros bienes	$ 0

TODO RIESGO PYME INTEGRAL

COTIZACION

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	COTIZACION	VERSION	FECHA EXPEDICION	OFICINA MAPFRE	INTERMEDIARIO	CLAVE
250 / 623	1601262004244	1	09-sep.-2026	PEREIRA	FAJARDO VILLAMIZAR, JUAN CAMILO	97663

NIT / CC	TOMADOR	ACTIVIDAD PREDIO	CIUDAD PREDIO
8918004933	SILVINO RODRIGUEZ INSTITUTO INTEGRADO NACIONALIZ	INSTITUCION DE ENSENANZA	TUNJA
TIPO VALOR ASEGURADO		CATEGORIA DE ACTIVIDAD	ESTANDAR

BIENES ASEGURADOS	VALOR DE LOS BIENES $
EDIFICIO	200.000.000,00
CONTENIDOS	
Equipos de Computo	300.000.000,00
Equipos	165.000.000,00
Equipos Moviles y Portatiles	300.000.000,00
Muebles y Enseres	200.000.000,00
Dinero Efectivo y Titulos	10.000.000,00
Indice Variable Contenidos 20 %	233.000.000,00
VALOR TOTAL BIENES	1.408.000.000,00

Respetado(a) Señor(a):

SILVINO RODRIGUEZ INSTITUTO INTEGRADO NACIONALIZ

Para mayor información acerca de nuestro producto TODO RIESGO PYME INTEGRAL, comuniquese con nuestro asesor de seguros o en cualquiera de nuestras oficinas MAPFRE.



COBERTURAS	VALOR ASEGURADO $	DEDUCIBLES
SECCION PRIMERA - AMPARO BASICO - TODO RIESGO DANO MATERIAL	1.175.000.000	15% PERD Min 2 (SMMLV)
SUBTOTAL SECCION PRIMERA	**1.175.000.000**	
SECCION SEGUNDA - TERREMOTO TEMBLOR Y/O ERUPCION VOLCANICA - MAREMOTO	1.175.000.000	10 % PERD Min 3 (SMMLV)
SUBTOTAL SECCION SEGUNDA	**1.175.000.000**	
SECCION TERCERA HMACC AMIT	1.175.000.000	10 % PERD Min 2 (SMMLV)
SUBTOTAL SECCION TERCERA	**1.175.000.000**	
SECCION CUARTA DANO INTERNO	765.000.000	10 % PERD Min 1 (SMMLV)
Equipos de Computo	300.000.000	
Equipos	165.000.000	
Equipos Moviles y Portatiles	300.000.000	
SUBTOTAL SECCION CUARTA	765.000.000	
SECCION QUINTA HURTO CALIFICADO	975.000.000	10 % PERD Min 1 (SMMLV)
Equipos Computo	300.000.000	
Equipos	165.000.000	
Equipos Moviles y Portatiles	300.000.000	
Muebles y Enseres	200.000.000	
Dinero Efec. y Titulos Val.	10.000.000	20 % PERD Min 3 (SMMLV)
SUBTOTAL SECCION QUINTA	975.000.000	
SECCION SEXTA PERDIDAS CONSECUENCIALES		
Alojamiento Temporal y/o Renta	50.000.000	5 (DIAS)
Alojamiento Temp. Renta TTO	50.000.000	5 (DIAS)

OBSERVACION: ! ESTE RIESGO REQUERE INSPECCION !

LA EXPEDICION DE LA PRESENTE COTIZACION NO IMPLICA ACEPTACION DEL RIESGO. LOS TERMINOS Y CONDICIONES AQUI SEÑALADOS ESTAN SUJETOS A LA INSPECCION Y APROBACION DEL RIESGO OBJETO DEL SEGURO. EN CASO DE MODIFICACION DEL ESTADO DEL RIESGO DURANTE LA VIGENCIA DE LA COTIZACION MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA SA., PODRA REFORMAR LOS TERMINOS Y CONDICIONES INICIALMENTE SEÑALADOS Y EMITIRA UNA NUEVA COTIZACION.
LA PRESENTE COTIZACION TENDRA UNA VIGENCIA DE TREINTA (30) DIAS COMUNES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICION.
LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTA COTIZACION FUE PROPORCIONADA EN SU TOTALIDAD POR EL SOLICITANTE DE ESTA MANERA LOS VALORES DE LA COTIZACION SE MANTENDRAN SIEMPRE Y CUANDO ESTA INFORMACION SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE SOPORTADA.

TODO RIESGO PYME INTEGRAL

COTIZACION

INFORMACION GENERAL					
RAMO / PRODUCTO	COTIZACION VERSION	FECHA EXPEDICION	OFICINA MAPFRE	INTERMEDIARIO	CLAVE
250 / 623	1601262004244 1	09-sep.-2026	PEREIRA	FAJARDO VILLAMIZAR, JUAN CAMILO	97663
NIT / CC	TOMADOR		ACTIVIDAD PREDIO	CIUDAD PREDIO	
8918004933	SILVINO RODRIGUEZ INSTITUTO INTEGRADO NACIONALIZ		INSTITUCION DE ENSENANZA	TUNJA	
TIPO VALOR ASEGURADO			CATEGORIA DE ACTIVIDAD	ESTANDAR	

ANEXO DE COBERTURAS SUBLIMITADAS

Los Sublimites aplican sin infraseguro	LIMITES DE INDEMNIZACION	DEDUCIBLES
SUBLIMITES DANOS APLICA SECCION PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA		
Rotura Accidental de Vidrios	100% de la suma asegurada de Edificio y Contenidos	
Remocion de Escombros	20% de la suma asegurada de Edificio y Contenidos	
Gastos Extincion del Fuego, Incluido el Costo de los Medios de extincion	10% de la suma asegurada de Edificio y Contenidos	
Gastos Incurridos en la Preservacion de Bienes no Destruidos	10% de la suma asegurada de Edificio y Contenidos	
Honorarios de Auditores, Contadores, Arquitectos,Ingenieros u otros profesionales	10% de la suma asegurada de Edificio y Contenidos	
Gastos Adicionales	5% de la suma asegurada de Edificio y Contenidos	
Gastos de Reposicion de Archivo	10% de la suma asegurada de Contenidos	
Propiedad personal de empleados	10% de la suma asegurada de Contenidos, maximo SMMLV 40	
Danos Estetico	10% de la suma asegurada de Edificios, maximo SMMLV 15	
Tabletas Electronicas	10% de la suma asegurada de Equipos moviles y Portatiles, maximo SMMLV 5	
Fuera de Sede para Maquinaria y Herramienta	10% de la suma asegurada de Maquinaria Y herramienta, maximo SMMLV 11	10 % PERD Min 1 (SMMLV)
SUBLIMITES SECCION DANO INTERNO		
Gastos Para Reposicion de Informacion	10% de la suma asegurada de Equipos de Computo	
Tabletas Electronicas	10% de la suma asegurada de Equipos moviles y Portatiles, maximo SMMLV 5	
Fuera de Sede para Maquinaria y Herramienta	10% de la suma asegurada de Maquinaria Y herramienta, maximo SMMLV 11	10 % PERD Min 1 (SMMLV)
SUBLIMITES SECCION HURTO CALIFICADO		
Hurto de Equipos y Equipos de Computo de Oficina	20% Equipos o Equipos de Comp. Segun corresponda, maximo SMMLV 100	
Tabletas Electronicas	10% de la suma asegurada de Equipos moviles y Portatiles, maximo SMMLV 5	
Fuera de Sede para Maquinaria y Herramienta	10% de la suma asegurada de Maquinaria Y herramienta, maximo SMMLV 11	10 % PERD Min 1 (SMMLV)
SUBLIMITES SECCION RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
Gastos Medicos y Hospitalarios	10% de RCE por Evento y 15% en la vigencia, maximo por persona SMMLV 15	
Responsabilidad Civil Patronal	50% de la suma asegurada de la SECCION por Evento/Vigencia, maximo por persona SMMLV 50	
Responsabilidad Civil Parqueaderos	20% de RCE Evento / Vigencia	10 % PERD Min 1 (SMMLV)
Responsabilidad Civil Contratistas y Subcontratistas	20% de RCE Evento / Vigencia	10 % PERD Min 1 (SMMLV)
Responsabilidad Civil Productos.	50% de RCE Evento / Vigencia	10 % PERD Min 1 (SMMLV)
Responsabilidad Civil Vehiculos propios y no propios	20% de RCE Evento / Vigencia	10 % PERD Min 1 (SMMLV)
Bienes Bajo Cuidado Tenencia y Control	100% de Mercancias, Maximo SMMLV 300	10 % PERD Min 2 (SMMLV)
Costos de Proceso	10% de RCE Evento / Vigencia	
Responsabilidad Civil Cruzada	20% de RCE Evento / Vigencia, maximo SMMLV 50	
Danos Al Inmueble Arrendado	50% de RCE Evento / Vigencia	10 % PERD Min 1 (SMMLV)
SUBLIMITES SECCION INFIDELIDAD EMPLEADOS		
Empleados No Identificados	50 % de la suma asegurada de la SECCION	10 % PERD Min 2 (SMMLV)
Empleados Temporales o de firmas especializadas	50 % de la suma asegurada de la SECCION	10 % PERD Min 2 (SMMLV)

